

PRÓLOGO

PLAN DE ACCIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO CDMB 2013-2015

Evidentemente los acuerdos internacionales y las políticas públicas colombianas han definido la necesidad de visibilizar la labor, esfuerzo y dedicación de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad, con el propósito de lograr una equidad de género plena y permanente; por ende, nos corresponde a cada uno de los actores nacionales, regionales y locales definir estrategias claras para que esto sea una realidad. La mujer por naturaleza se ha ganado espacios importantes por sus competencias, cualidades y visión del mundo; por ello es imperativo que formulemos políticas y establezcamos estrategias y acciones que aseguren igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.

Es necesario un cambio de pensamiento que garantice desde la familia, los centros educativos, las empresas y las distintas organizaciones esta igualdad y se convierta en el diario vivir de la sociedad. Aún no somos suficientemente conocedores de hasta qué punto influyen en nuestra práctica ambiental institucional las distintas percepciones, creencias y conocimientos con respecto al género; requerimos una actitud receptiva hacia la incorporación sistemática de una serie de medidas para la transversalización del enfoque de género en nuestras políticas, programas y proyectos de conservación del medio ambiente y desarrollo sostenible.

Por ello, en la CDMB nos comprometemos con este plan de acción en el marco del cual la sensibilización, la capacitación y la investigación participativa sobre género, nos permitirán avanzar y proponer actuaciones que puedan contribuir a la mejora de las actitudes hacia la cultura de género, tanto en la comunidad en general como en el personal de la entidad. Dirigimos este plan a todas las personas (mujeres, hombres, niñas, niños, jóvenes) de nuestra área de jurisdicción que participan en los programas y proyectos de nuestro plan de acción "Ambiente para la Gente" 2012-2015.



LUDWING ARLEY ANAYA MÉNDEZ
Director General CDMB.